



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
CONSEJO REGIONAL



Moquegua, 19 de abril del 2017

OFICIO CIRCULAR N° 054-2017-GRM/CR/CD/CMPC

SEÑORES:

CONSEJEROS REGIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA:

SRITA. CLAUDIA MERCEDES PUMA CALCINA

SR. MAXIMO ROLANDO RAMOS APAZA

ABOG. MORAVIA ELIANA MELGAR CHAVEZ

SRITA. YESNANY PRISCILA QUILCO FLORES

PROF. JAVIER SABINO MAURA SALAZAR

SR. LEONEL ELOY VILLANUEVA TICONA

PROF. PEDRO JUAN VALDIVIA SANCHEZ

SR. URBANO FELIX COSSI CONDORI

DR. JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA

PRESENTE.-

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA N° 05-2017.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que de conformidad con el Art. 13 de la Ley Nro. 29053, que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley Nro. 27867, así como el Art. 52° del Reglamento Interno del Consejo Regional; convoco a Sesión Extraordinaria de Emergencia N° 05-2017 del Consejo Regional programado para el día jueves 20 de abril del presente año, a las 08:00 a.m., la misma que se realizara en el Auditorio del Gobierno Regional de Moquegua, a fin de tratar la siguiente Agenda:

1. Exposición del Informe de limite interdepartamental definitivo Moquegua – Puno resultante de la evaluación de los Tramos I y II.
2. Acuerdos frente al Informe de limite interdepartamental definitivo Moquegua – Puno resultante de la evaluación de los Tramos I y II

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

CLAUDIA MERCEDES PUMA CALCINA
CONSEJERA DELEGADA

CMPC/CD/GRM
GLLL/SEC
C.c:
- Archivo

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

DOC. N°	613330
EXP. N°	439582